



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2024

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 10 **Letra:** G **Pág. N°:** 18

Autor/res: Notas Particulares

Extracto: Galarza Carballo José del Transito/ E/ Nota- Solic. Aprobación de plano por vía de excepción.

Fecha de Entrada: 2024-03-20



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE NOTA

VISTO:

CONSIDERANDO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

Aprobación de Plano



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

1
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Expte N° 10-G Entrada 03/24 Hora: 9:45



Suma: Pide autorización

Sres miembros del

Honorable Concejo Deliberante de la

De la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

Sr. Presidente del Cuerpo

A quien corresponda

S _____ / _____ D

Por la presente, quien suscribe,

- 1) **Personería:** José del Tránsito Galarza Carballo, DNI 13.436.729, domiciliado en 70 vdas, sector 27 MZ C Casa 3 en Corrientes Capital, adrema A1-0089483-1. Me presento por derecho propio y con el patrocinio letrado de Mónica Alicia Colunga DNI 21.827.058, abogada MP 1-5979, CUIT 27-21827058-7, e-mail: monicaaliciacolunga1@outlook.com, teléfono celular 3794816200, con domicilio real-legal y a todos los efectos en Gobernador Castillo 2065 de ésta ciudad de Corrientes en la República Argentina. Digo:

2) **Objeto:**

Que vengo a requerir autorización para colocar un parasol, sombra, alerón,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Que he recibido intimación 00011342 firmada por Podestá Enrique Javier y Roy Juan Osvaldo, funcionarios a cargo de inspección del municipio, en la que se me extiende el plazo "inmediato", según la documental pertinente, a fin de cumplimentar la presentación de plano de obra, permiso de obra y permiso de ocupación de la vía pública. En relación a lo expuesto es que vengo a solicitar de Vuestra sana merced y consideración, se me conceda una exención a la ordenanza municipal que impide realizar obras en el espacio público, por tratarse de una instalación mínima, sin materiales pesados, son apenas cuatro soportes de madera que soportarán una media sombra. De igual modo requiero tiempo para proveer lo solicitado (plano de obra) a fin de poder adjuntar a las actuaciones de rigor a fin de lograr los permisos que son solicitados. Pues primero se necesita la autorización para uso del espacio público.

Es un detalle a considerar que al momento en que se hicieron presentes los inspectores se encontraban colocados unos travesaños a modo de puntales que ya fueron retirados; es posible que eso haya sido de interés para la labor de los inspectores, pues podía haberse interpretado como una obstrucción, pero los travesaños ya no están, sólo quedan los soportes de la techumbre liviano, parasol o sombra.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



una larga caminata bajo el sol o una lluvia intensa que los sorprenda. Es, en definitiva un bien puesto al servicio de la comunidad y no sólo propio. Por lo que insisto en obtener de su gracia y benevolencia la autorización del caso.

También digo que el término "inmediato" otorgado por los inspectores es de imposible cumplimiento para cualquier ser humano. Por lo que requiero se me extienda un plazo razonable.

Es un hecho que es necesario contar con el permiso de uso de suelo, por lo que expreso las disculpas del caso y solicito consideración, en virtud de que mi proceder fue a consecuencia del intenso calor reinante, con temperaturas que sobrepasan los 40°C y consecuentemente el ostensible deterioro de los bienes que se encuentran en la vía pública.

5) **Documental adjunta:**

1. Fotocopia DNI del titular de la vivienda.
2. Boleta intimación 00011342 firmada por Podestá Enrique Javier y Roy Juan Osvaldo, funcionarios a cargo de inspección del municipio.
3. Boleta de pago de impuesto inmobiliario donde constan datos del



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

parasol, sombra, alerón, protección de rayos solares en el espacio de acceso de mi vivienda.

- 2) Requiere se me conceda tiempo para la presentación de planos de obra y lo que fuere menester.
- 3) Evite se proceda con la multa del caso.

Sin más, con profunda fe en el porvenir de la humanidad. Proveer de conformidad.

Mariana Calunga
ABOGADA
M.P. N° 5879 L. 4 - M.E.T. 131 F. 150

Gabriel Cuvallo Jordá
13436728



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 10-G-2024

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2024-03-20



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 10-G-2024

E/Proyecto de Nota. Notas Particulares

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 25 de marzo de 2024



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 10-G-2024

Fecha de ingreso: 25/03/2024

A LA SECRETARIA DE COMISIONES

De acuerdo a lo resuelto en la SESIÓN ORDINARIA realizada el día,

Se remite el Expediente de referencia, para que se gire a las comisiones

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 10-G-2024

Fecha de ingreso: 25/03/2024

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 25/03/2024